

CON PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL A CONFERIR PRIORIDAD A LA AYUDA PARA MUJERES EN HAITÍ, SUSCRITA POR LA DIPUTADA TERESA INCHÁUSTEGUI ROMERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD

La suscrita, diputada Teresa del Carmen Incháustegui Romero, integrante del grupo parlamentario de la Revolución Democrática, perteneciente a la LXI Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 4, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 de la ley Orgánica del Congreso General, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General, somete a consideración de esta soberanía la presente proposición con punto de acuerdo con objeto de exhortar al gobierno federal a que priorice a las mujeres en el otorgamiento de ayuda al pueblo de Haití de cara a la emergencia que vive, conforme a la siguiente

Exposición de Motivos

El terremoto de 7 grados en la escala de Richter que azotó Haití el pasado 12 de enero de 2010 ha dejado una secuela de más de 100 mil personas fallecidas y millones de damnificados y damnificadas y un dolor inconmensurable.

Según señala Elaine Enarson, el género está presente en los mundos sociales donde ocurren los desastres naturales y las situaciones de emergencia como la que vive el pueblo de Haití afectan de manera diferente a las mujeres y a los hombres.

Las mujeres, debido al papel que tienen asignado, están responsabilizadas de las tareas domésticas como el cuidado de los niños, ancianos o discapacitados, la preparación de alimentos y la atención a enfermos, que no se interrumpen en las situaciones de desastre, sino que incluso pueden aumentar y, lo que es peor, deben realizarse en condiciones extraordinarias debido a la emergencia. Igualmente tienen necesidades de instalaciones específicas debido al embarazo, los partos y los ciclos reproductivos y pueden verse más expuestas a situaciones de violencia y abusos que no son infrecuentes en estos casos, sobre todo las niñas y adolescentes.

Dado que con frecuencia la vivienda queda destruida por el desastre, las familias se ven obligadas a reubicarse en albergues, que no son adecuados para tareas diarias como cocinar, aumentando la carga doméstica y económica de la mujer, disminuyendo su libertad de movimiento para buscar fuentes alternativas de ingreso.

Cuando las mujeres pierden sus recursos económicos, su posición de negociación en el hogar se ve perjudicada. Los desastres aumentan la vulnerabilidad de la mujer. Además del aumento de los hogares encabezados por mujeres y el hecho que la mayoría de los residentes en los albergues son mujeres, varios estudios han revelado un aumento en los niveles de violencia doméstica y sexual después de los desastres.¹

En este sentido, organismos internacionales como el Fondo de Población de las Naciones Unidas ha recomendado reconocer esta realidad y la doble carga de las mujeres en los casos de desastre y en los programas de reconstrucción.

La salud reproductiva y sexual de la mujer comienza a ser reconocida como un componente clave de los esfuerzos de ayuda en los desastres. Y también su participación en la organización de la comunidad para responder a los desastres y coadyuvar a la mitigación de las situaciones difíciles.

En Haití las mujeres son la población más pobre y discriminada lo cual aumentará gravemente a partir del desastre ocurrido. Además, siendo que un 43% de las familias haitianas son encabezadas por mujeres también responsables de las labores domésticas y de cuidados, serán ellas las que en estos momentos tendrán la carga de la supervivencia de sus familias, las labores de cuidado y protección en los albergues y la reconstrucción de sus viviendas y comunidades.

La responsabilidad de otorgar ayuda al pueblo haitiano, incluye proveer a las mujeres de todos los medios para que puedan contribuir a la reconstrucción del país y las familias, y vigilar que el acceso a la ayuda humanitaria no genere mayor marginación y violencia contra las mujeres.

Es por ello que hacemos un llamado para que el gobierno federal continúe enviando ayuda a este país poniendo especial atención al apoyo que se brinde a las mujeres, así como que garantice que la ayuda les llegue directamente a ellas y sus familias, para lo cual una vía idónea es la canalización a través de las organizaciones civiles que trabajan directamente con mujeres en Haití.

Punto de Acuerdo

Único. Punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal a dar prioridad a la ayuda a las mujeres en Haití y garantizar su acceso directo a la ayuda humanitaria.

Nota

1. McCarrher, D.R. y P.E. Bailey. "Evaluation of a Domestic Violence Mass Media Campaign Targeted at Men – Campaña desastre, Nicaragua". Family Health International (junio de 2000). Y Enarson, E. "Surviving Domestic Violence and Disasters". Freda Centre for Research on Violence against Women and Children (enero den 1998) <http://www.harbour.sfu.ca/freda/reports/dviol.htm>

Presentado ante el pleno de la Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión el 18 de enero de 2010.

Diputada Teresa del Carmen Incháustegui Romero (rubrica)